



60

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
FRR/MMG/MPBA/GBL/MAV/mnh

JEFE
GABINETE

945

ORD.B27N° _____ /

ANT.: R. E. N°1558 del 17/11/2023, Minsal.
R. E. N°349 del 12/03/2024, Minsal.
Ord. B27/N°498, del 14/02/2024, Subsal. Pública.
Ord. B27/N°825 del 13/03/2024, Subsal. Pública.

MAT.: Refuerza incorporación personas que trabajan en Censo 2024 en las campañas de vacunación Influenza y SARS-CoV-2.

SANTIAGO, 27 MAR 2024

DE : SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

El Ministerio de Salud, refuerza por medio del presente, que las personas que trabajan en el CENSO 2024, fueron incorporados como población objetivo en las Campañas de Vacunación contra SARS-CoV-2 e Influenza 2024. Para acceder a esta vacunación, pueden acudir a cualquier vacunatorio público o privado en convenio, con su cédula de identidad y su credencial correspondiente, contrato o carta de respaldo.

Estas personas se deben registrar, en el Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI), de la siguiente forma.

Grupo objetivo	Registro en RNI	
	Campaña SARS CoV-2024	Campaña Influenza
Personal que trabaja en CENSO 2024 (Censistas)	P. Serv. Esenciales: Administración del Estado	Otras prioridades

En el caso de la vacuna contra SARS-Cov-2, debe verificar que han cumplido 12 meses desde la última dosis de esta vacuna.

Se solicita dar amplia difusión de esta indicación a todos los niveles de la red, así como a vacunatorios públicos y privados en convenio del país y tomar las consideraciones necesarias a nivel regional y local para facilitar esta estrategia

Saluda atentamente,



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud del país
- Directoras/es Servicio de Salud del país
- Referente PNI SEREMI de Salud del país
- Referente PNI Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Asistencia Remota en Salud
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes y Archivo